

PREMIOS FULL DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA LECTURA 2022



OBJETIVOS

→ Fomentar la transferencia de conocimientos a través de la generación de materiales de investigación y de reflexión, fruto de los TFP o TFM del alumnado y tutores de universidades públicas españolas.

→ Otorgar públicamente reconocimiento al alumnado y tutores que realizan trabajos sobre la temática descrita.

→ Recopilar trabajos de fin de máster o de posgrado con el objetivo de incorporarlos a la Biblioteca Virtual FULL sobre la Lectura.

→ Impulsar la investigación alrededor del tema del mundo del libro y su historia, la educación lectora y literaria y el fomento lector.

TEMÁTICA

Las propuestas que se presentan tienen que abordar, de manera explícita o dentro de un marco más amplio, el fomento lector, el mundo del libro y su historia o la formación lectora y literaria.

MODALIDADES

Modalidad A:

Estudiantes matriculados en universidades públicas españolas y sus tutores: se premiará un TFM o TFP correspondiente a alguno de los planes de títulos ofrecidos por cualquiera de las universidades públicas españolas que presenten una propuesta teórica y práctica o de intervención.

→ Los trabajos pueden estar redactados en catalán, castellano o inglés.

→ El TFM o TFP tiene que haber sido defendido y tener su calificación entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de julio de 2022.

Modalidad B:

Personal docente e investigador de las universidades públicas españolas. Un mismo autor/a podrá presentar un máximo de dos artículos.

→ Los artículos publicados en revistas de impacto científico tienen que estar publicados entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de julio de 2022.

→ Los artículos deben tener una extensión mínima de 5.000 palabras y una extensión máxima de 12.000 palabras.

→ Los trabajos pueden estar redactados en catalán, castellano o inglés.

Modalidad C:

Se concede al mejor texto de divulgación publicado en cualquier diario, revista, web, blog o libro sobre la temática referida.

→ Se valorarán los artículos publicados en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de julio de 2022.

→ Podrá presentarse cualquier autor/a de cualquier parte del mundo. Un mismo autor/a podrá presentar un máximo de dos artículos.

→ Los artículos deben tener una extensión máxima de 1.000 palabras.

→ Los textos pueden estar escritos en catalán, castellano o inglés.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Para presentar las obras se deberá rellenar el formulario de inscripción, disponible en www.fundaciofull.com, cumplimentar todos los campos y adjuntar la documentación requerida en cada modalidad.

→ Modalidad a): copia de la matrícula del trabajo, certificado de la calificación obtenida, autorización del tutor/a del trabajo y un ejemplar en PDF de la obra.

→ Modalidades b) y c): currículum del autor/a y el artículo o texto en PDF.

RECONOCIMIENTOS

→ Un premio dotado con **1.200 euros** y diploma de reconocimiento del mérito al autor/a del trabajo final de máster o de posgrado.

→ Un premio al tutor/a de el trabajo galardonado dotado con **700 euros** y diploma de reconocimiento del mérito del trabajo. Los participantes pueden estar tutelados por uno o por varios profesores universitarios o científicos del CSIC u Organismos Públicos de Investigación.

→ Un premio dotado con **1.200 euros** y diploma de reconocimiento del mérito al autor/a del artículo publicado en revistas especializadas.

→ Un premio dotado con **700 euros** y diploma de reconocimiento del mérito al autor/a del texto de divulgación publicado en cualquier diario, revista web, blog o libro.

En ninguno de los casos, la coautoría del texto implica un aumento en la dotación del premio.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará formado por investigadores, profesorado universitario y profesionales expertos en la temática descrita. La resolución del jurado será inapelable. Podrá declararse desierto o proponer división de reconocimientos, si la calidad de los trabajos lo justifica a juicio del jurado. También se podrán seleccionar varios trabajos con el objetivo de concederles una mención especial.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Desde el 1 de enero de 2022 hasta el 25 de julio de 2022 a las 23.59h a través del formulario habilitado al efecto en la web www.fundaciofull.com.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se comunicarán a los ganadores durante el mes de octubre de 2022.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de las propuestas presentadas corresponde a sus autores/as, que aceptan la cesión gratuita a la entidad organizadora de los derechos de reproducción, traducción, distribución, comunicación pública y transformación con licencia Creative Commons siempre que sus propuestas sean reconocidas por el jurado.

Las personas participantes garantizan la originalidad de sus propuestas, aportadas voluntariamente y que no infringen derechos a terceras personas, siendo responsables e indemnizando a las primeras, si fuese necesario, por las infracciones causadas o que puedan causar tanto a terceros como a la entidad responsable de la convocatoria.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de los originales comporta la aceptación íntegra de estas bases y de los derechos y las obligaciones que se derivan. Las cuestiones no previstas en estas bases las resolverá el jurado según su libre criterio.

FULL Fundació pel Llibre i la Lectura es una entidad sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos potenciar la realización de trabajos de investigación, principalmente TFM (trabajo final de máster) o TFP (trabajo final de posgrado). También busca propiciar la publicación de artículos de investigación en revistas de impacto científico, así como la publicación de trabajos de divulgación que abordan de forma directa o indirecta el fomento lector, el mundo del libro y su historia o la formación lectora y literaria.

Esta convocatoria es un reconocimiento a los trabajos de investigación como también a los trabajos de divulgación que abordan esta materia y tiene como objetivo fomentar el espíritu investigador mediante la concesión de un premio a los trabajos y publicaciones anteriormente mencionados.

FULL

FUNDACIÓ PEL LLIBRE I LA LECTURA

Con la colaboración de



Pla Valencià de Foment
del Llibre i la Lectura
2017 - 2021